



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

COMUNICADO 103

INICIA CONGRESO CAPACITACIÓN DE PERSONAL PARA CONCIENTIZAR EN MATERIA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

- **La finalidad es impulsar procesos de reflexión desde la perspectiva de género para el personal masculino**

Mexicali, B.C., jueves 19 de septiembre de 2024.- El Congreso del Estado, a través de la Unidad de Igualdad de Género, dio inicio a la serie de capacitaciones de manera presencial y virtual, denominada Escuela de Formación y Capacitación para las Nuevas Masculinidades, dirigida a todo el personal masculino de esta entidad, con la finalidad de impulsar procesos de reflexión desde la perspectiva de género.

La titular de la Unidad de Igualdad de Género, Patricia Ochoa Valle, dio a conocer que en esta actividad se comprenderá la importancia de las masculinidades para lograr la igualdad de oportunidades y derechos entre mujeres y hombres en espacios públicos, privados y sociales.

Así mismo compartió que lo masculino siempre se ha asociado con la violencia, el dominio y la fuerza; se tiene la idea de que los hombres son los que proveen a la mujer y desde niños les enseñan que deben actuar de acuerdo a estereotipos, por ejemplo: jugar a los carritos, realizar deportes rudos o hasta vestir ciertos colores. Hoy en día esto está cambiando, las nuevas masculinidades proponen la idea de promover el trato igualitario entre los hombres y las mujeres.

Se contó con la presencia de los diputados Juan Manuel Molina García, Presidente de la Junta de Coordinación Política, Ramón Vázquez Valadez y el diputado Fidel Mogollón Pérez, así como de los Titulares de las áreas de Contraloría Interna, Dirección de Consultoría Legislativa, Unidad de Transparencia, Contabilidad, Administración y Comunicación Social; además de los Jefes de Departamento de Recursos Humanos, Informática y Recursos Materiales.

Por otro lado, de manera presencial y virtual estuvieron trabajadores de la Dirección de Administración, la Dirección de Procesos Parlamentarios, Unidad de Asuntos Jurídicos, la Unidad de Transparencia, los Departamentos de Informática, Recursos Materiales y Recursos Humanos, la Unidad de Comunicación Social, la Dirección de la Consultoría Legislativa, así como asesores de las diputadas y los diputados.